

**Histórico Juicio en caso de violencia antisindical: 14 años después los H.I.J.O.S. seguimos pidiendo Verdad y Justicia.**



Luego de tantos años de persistencia y de búsqueda de justicia, por fin se realizará el juicio contra **Fredy Francisco Espitia Espinosa** agente de inteligencia militar adscrito a la escuela "Charry Solano" y quien fuera uno de los determinadores del crimen **de Jorge Darío Hoyos Franco**. Jorge Darío era un reconocido líder sindical internacional, asesor de diferentes agremiaciones sindicales en el país como la Federación Colombiana de Educadores, la Unión Nacional de Empleados Bancarios, los sindicatos de Telecom y de la Industria de Carbón, entre otros.

Por esta razón, llegó a ser encargado para América Latina de la Federación Internacional de Mineros y de la Federación Internacional de Trabajadores de las Plantaciones Agrícolas y perteneció al Partido Político Unión Patriótica. Paramilitares y agentes del estado acabaron con la vida de Jorge Darío en su casa de Fusagasugá el sábado 3 de marzo de 2001, vida valiosa para la organización laboral y para su familia.

La familia de Jorge Darío fue víctima de seguimientos y amenazas porque en sus declaraciones a los medios reafirmaron que el asesinato había tenido móviles políticos. Tuvieron que salir de Fusagasuga refugiados. Y aún así siguieron las amenazas. Cinco veces tuvieron que cambiar de casa para protegerse,

El juicio por el asesinato de **Jorge Darío Hoyos Franco** que inicia el día lunes 2 de febrero de 2015 es un momento histórico para la construcción de la memoria del movimiento sindical y para la lucha contra la impunidad. Dicho juicio continuará los días 3 y 4 de febrero en el complejo judicial de Paloquemado, a partir de las 9:30 a.m.

Por ello, reconociéndonos desde la dignidad y convicción de nuestros sueños de transformación de un país en paz y con justicia social, convocamos a los medios de comunicación; a los padres, madres, hermanos, hermanas, H.I.J.O.S., de esta historia de dolor negada, a que con nuestra presencia solidaria que no olvidamos, que no somos indiferentes a la crueldad, que no permitimos la impunidad y que sin miedo, estamos dispuestos a sacar nuestra voz porque en Colombia debe existir el derecho a ser sindicalista, debe existir el derecho a soñar y debe existir el derecho a trabajar porque esos sueños se hagan realidad.

Si alguien pregunta cómo llegamos hasta aquí después de 14 años de impunidad. Podríamos decirles que la persistencia ha sido nuestra compañía; negarse a olvidar, sin duda la fuerza que empuja nuestros pies; y conocer la verdad, ha sido y seguirá siendo por mucho tiempo más que un objetivo, cuestión de dignidad.

**H.I.J.O.S. Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el olvido y el silencio.  
Bogotá D.C., 2 de febrero de 2015**

**H.I.J.O.S.**  
Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio

